



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

COMUNICADO

JUEZ Y SECRETARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TLAQUILPA, PERTENECIENTE AL DISTRITO JUDICIAL DE ZONGOLICA, VERACRUZ PRESENTES

Por acuerdo superior, se hace del conocimiento que debido a la toma de las instalaciones del inmueble que alberga el juzgado de su adscripción, derivado de la diligencia de lanzamiento ordenada mediante despacho 85/2024 del índice del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zongolica, Veracruz; se estima necesario continuar con la suspensión de labores, declarando inhábiles del **veinticuatro al veintiocho de junio de la presente anualidad.**

Comuníquese esta determinación a los Tribunales Colegiados del Séptimo Circuito, Juzgados de Distrito en el Estado, Salas del Tribunal Superior de Justicia y demás autoridades correspondientes; recomendándose lo hagan del conocimiento del público en general, fijando el mismo en lugar visible y de fácil acceso.

ATENTAMENTE
XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, 21 DE JUNIO DE 2024
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.



LIC. VÍCTOR LUIS PRIEGO LÓPEZ